

HISTORIAS PARA LA DEFENSA DEL TERRITORIO

PUEBLOS AFECTADOS POR CONCESIONES
Y PROYECTOS MINEROS EN OAXACA



SAN NICOLÁS YAXE
DISTRITO DE OCOTLÁN
OAXACA

Índice



PÁG. 3	Introducción
5	1. San Nicolás Yaxe, identidad y Territorio
7	2. Nombre del pueblo
8	3. Historia de la lucha por el territorio en San Nicolás Yaxe en La Hacienda y la minería “artesanal”.
11	Minería “artesanal” y sus impactos en el territorio
11	4. Municipio de San Nicolás Yaxe
13	5. La Propiedad social del Ejido de San Nicolás Yaxe
14	6. Defensa del Territorio en San Nicolás Yaxe
16	Tejiendo organización regional en los valles de Oaxaca
16	¡Sí a la vida, No a la Minería!
18	Autonomía Municipal frente a la minería.
18	Ejidos libres de minería

Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA

CONTENIDOS:

Ayuntamiento Municipal de San Nicolás Yaxe 2017 -2019
Comisariado de Bienes Ejidales y Consejo de vigilancia
periodo 2018 -2021.

REDACCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN:

Abigail Michelle Simón
Doris Verónica Carmona Domínguez

SEGUIMIENTO A LA EDICIÓN:

Neftalí Reyes Méndez
Marcos Leyva Madrid

FOTOS:

Archivos Educa
Fotos tomadas del Facebook San Nicolás Yaxe Oficial.
Fotos del archivo del Comisariado de Bienes Ejidales de San
Nicolás Yaxe.



Esta publicación fue realizada con el apoyo de oxfam y su distribución es gratuita. El contenido es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja la posición de Oxfam.

Introducción

La Asamblea de ciudadanas y ciudadanos de San Nicolás Yaxe en 2018 declaró su territorio prohibido para actividades mineras en una asamblea general, de acuerdo a su derecho a la autonomía como pueblo zapoteco, retomando sus sistemas normativos e instancias internas para la toma de decisiones.

Durante 2019 autoridades municipales y agrarias comprometidas con la defensa del territorio impulsaron diversas acciones para formalizar el acuerdo de asamblea de 2018, además de impulsar acciones para fortalecer la identidad y autonomía del pueblo.

Este documento fue construido de manera participativa por mujeres y hombres defensores de derechos, por medio de relatos, entrevistas y talleres con grupos mixtos y reflexiones con grupos integrados por mujeres.

El documento de Historia de Yaxe, pretende recuperar los momentos históricos que se han narrado entre familias y generaciones del pueblo, recuperando etapas en que Yaxe su-

frió despojo y violencia sobre el territorio como el periodo de la hacienda, la minería “artesanal” y actualmente las concesiones mineras.

Frente a estos momentos emergió la organización, la lucha y la autonomía que para obtener el ejido y más recientemente, para blindar el territorio a las empresas mineras. “que con honor y valentía lucharon por las tierras” como anualmente se les conmemora. En torno a la propiedad colectiva- social se ha construido la vida del pueblo.

Otro apartado importante lo constituye la historia más reciente de amenaza y defensa del territorio frente a concesiones y proyectos mineros que desde hace diez años están asechando la región de los valles centrales y afectando la vida, el ecosistema y la paz.

San Nicolás Yaxe reafirma su amor por la vida, su historia y el territorio para las próximas generaciones.

Noviembre de 2019

1. San Nicolás Yaxe, identidad y Territorio

San Nicolás Yaxe es un pueblo zapoteco que se localiza en los Valles Centrales del estado de Oaxaca.

Tiene una población de 2,683 personas, 1,278 hombres y 1,405 mujeres. Limita al norte con San Baltazar Chichicapam; al sur con San Pedro Taviche, San Juan Lachigalla y Santa María Zoquitlán; al oriente con San Pedro Taviche y San Jerónimo Taviche; al poniente con San Dionisio Ocoatepec, San Pedro Totolapam y Santa María Zoquitlán.

Su distancia aproximada a la capital del estado es de 61 kilómetros.

Tiene una extensión territorial de 60.54 Km², lo que representa el 0.07% del total del estado¹.

El territorio en San Nicolás Yaxe está compuesto por distintos elementos físicos (agua, bosque, semillas) pero unidos en elementos simbólicos para la vida del pueblo. Todos estos elementos se reconocen para el ejido, quien asume la responsabilidad de cuidarlos y protegerlos para garantizar que las nuevas generaciones tengan acceso a estos:

1. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20561a.html>



OAXACA REGIÓN VALLES CENTRALES
DISTRITO 25 OCOTLÁN



San Nicolás Yaxe es un pueblo zapoteca. Es el ejido quien asume la responsabilidad de cuidar su agua, bosque, semillas...

- **Ríos:** río “Chichicapam”, río “San Pablo”, río “Santa María”, río “Sitio”.
- **Manantiales,** “El agua fría” y “El Zacatón”
- **Presas de agua:** “Hacienda Vieja”, “El Coyote”, “Corral de Vaca”, “Saucito”, “Chigocha”
- **Semillas nativas:** Maíz blanco, amarillo, y negro; frijol,
- **Magüey** (espadín)
- **3 zonas arqueológicas**
- **Bosque:** se encuentra alrededor de la comunidad, Cuachinala (árbol medicinal) encinos, pino, pochote, ocotes, pitayos, copal, Llegazade
- **Fauna silvestre:** venados, tigrillos, león rabón, zorrillos, zorros, tejón, comadreas, costoches, tlacuache, conejos, iguanas y más.
- **Plantas Medicinales:** Pontonchiuite, Cuanazana, Chamizo Macho, Hierba Chaneque, Pie Pajarito, Hierba de Cáncer, Salvita, Biushito, Hierba de San Nicolás, Hierbabuena, Pierna Vieja, Pirul (Britonica), Eucalipto, Cuachinala, Llegazade y Copal Colorado.

En este mismo territorio, la Secretaría de Economía emitió dos títulos de concesiones mineras: “Reducción Ocotlán 2” de la empresa Geometales del Norte-GeoNorte S.A. de C.V. (Titu-

lo 233392) y “Ejutla Fracción 2”, de la Empresa Minera Aurea S.A. de C.V.

Las ciudadanas y ciudadanos de Yaxe como parte del pueblo zapoteco, mantienen prácticas organizativas, políticas y sociales que se expresan de la siguiente manera:

- Asamblea General que es la máxima instancia de análisis y toma de decisiones del pueblo.
- Propiedad colectiva de la tierra y el territorio.
- Historia común.
- Los cargos o servicios a favor del ejido y en el municipio.
- Los Tequios que se tratan de un servicio social para el pueblo.
- Las cooperaciones para el funcionamiento de autoridades y comités.
- Elecciones a través de sus Sistemas Normativos.
- Fiestas patronales en honor al santo patrón San Nicolás de Tolentino
- Gastronomía: salsa de pochote, salsa de panal de avispa, moles, chapulines, vechanos (gusanos de magüey).
- Artesanías: carrizo, bordados de ropa típica, elaboración de mezcal, alebrijes.

2. Nombre del Pueblo

El nombre de San Nicolás Yaxe, proviene de una palabra en zapoteco. "Yaxe" que significa "Elote Verde" y se compone de la siguiente manera: "Ya" es Verde y "Xe" es Elote.

En este mismo nombre del pueblo, incluye el nombre del Santo Patrón, "San Nicolás". Sobre la imagen, se dice que el Hacendado trajo de España a este Santo. Actualmente se encuentra en la parroquia y se trata de la pieza original.

Se cuenta en la comunidad que cuando se disolvió la Hacienda, en represalia el hacendado obsequió el Santo a la comunidad vecina de Totolapam y fue depositado en un nicho en la iglesia de aquella comunidad. Se dice que el santo no se quería quedar en Totolapam, pues lo colocaban en el nicho y cuando volvían a verlo al próximo día se encontraron tirado en el piso de la iglesia. Además se presentó un periodo de mucha lluvia y crecida del río en la comunidad de Totolapam. Lo que espantó a la población y decidieron regresar el santo a Yaxe. Las autoridades y población de Yaxe fueron en procesión caminando hasta Totolapam por el Santo Patrón.



El territorio cuenta con una riqueza de flora y fauna, las cuales son amenazadas por la actividad minera.



El nombre del pueblo viene del santo patrón San Nicolás.

Desde entonces, la comunidad y autoridad de Totolapam, en agradecimiento realizan una visita en la fiesta anual de San Nicolás Yaxe en la que asisten con madrinas y participan en la calenda y fiesta.

Aunque no se tiene el dato exacto, se sabe que la población que conformó esta comunidad provenía de comunidades originarias zapotecas aledañas a lo que hoy es San Nicolás Yaxe en los valles centrales.

Un elemento histórico importante en la comunidad, sucedió cuando encontraron una campana enterrada en la calle Sección III, cerca del río, en 2016. En ella, se encuentra inscrita la fecha 1867 y el nombre de la campana aparece "Yaje" con "J". Actualmente, está bajo el resguardo de la autoridad municipal.

3. Historia de la lucha por el territorio en San Nicolás Yaxe en La Hacienda y la minería "artesanal".

La Hacienda de San Nicolás Yaxe

Aunque en Yaxe no se cuenta con información sobre el periodo en que

funcionó la Hacienda, existen registros de 1891, donde queda asentado que Yaxe perteneció al distrito de Ocotlán, Oaxaca.

Sobre el periodo de la Hacienda, se cuenta que en este tiempo la gente estaba ocupada, todos realizaban trabajo del campo desde los niños hasta los adultos. Los trabajadores se asignaban a cada actividad de la hacienda; siembra de caña, siembra y cosecha de maíz, ganadería y el cultivo de alfalfa. No había ninguna persona que no estuviera incluida.

Durante este tiempo, la gente tenía que comprar todos los insumos para la familia en la Tienda de Raya. Para la mayoría, no alcanzaban el dinero, al final del mes, casi todo se debía en la tienda así que nunca recibían dinero por su trabajo realizado.

Las mujeres realizaban actividades para alimentar a las familias y los trabajadores, preparaban y molían el nixtamal con el metate y era un proceso muy tardado. Se levantaban a las 1 ó 2 en la mañana para hacerlo. Tenían que machacar los granos de maíz 2 ó 3 veces para molerlos bien. Tenían que hacer las tortillas. A veces hacían atole con maíz crudo. Mientras llevaban los alimentos a los trabajadores en el campo, se ocupaban de realizar otras actividades como sa-

car grilla y moler sal. Cuando iban a la fiesta en otras comunidades para poder salir siempre tenían que cumplir todas sus responsabilidades y trabajo con el hacendado, incluso debían adelantar (moler para los dos días) antes de salir.

Se cuenta que era una hacienda muy importante en la región, incluso llegaban muchas personas de otras comunidades en busca de trabajo, provenían principalmente de San Miguel, San Pedro Taviche, Matatlan y Güilá, algunos de ellos se juntaban o hacían familias en la comunidad de Yaxe y por eso hay muchos apellidos de afuera. En el año 1883, la hacienda contaba con 1,012 habitantes.

Se recuerda muchos abusos por el hacendado, principalmente los que cometía con las mujeres jóvenes del pueblo. Se cuenta que cuando un joven se quería casar tenía que pedir permiso al hacendado. Primero, el "novio" le pedía el permiso al hacendado, él lo mandaba al campo a traer leña, y al mismo tiempo mandaba a traer a la novia. Primero debía tener relaciones sexuales con él para permitir el matrimonio.

En el año de 1914, hubo una peste de hambre muy fuerte. En otras partes, como Ocotlán, se dice que amanecía con gente muerta en las calles por



En la fiesta anual de San Nicolás Yaxe se agradece al santo patrón.



En la época de la hacienda la gente estaba ocupada, desde los niños hasta los adultos.

La campana de Yaxe es una pieza histórica, tiene grabada el año 1867 y el nombre "Yaje".



hambre. Sin embargo, en la hacienda San Nicolás, se dice que el hacendado mando a matar una res y repartió un pedacito a cada familia, junto con maíz y garbanzo para que pudieran alimentarse los trabajadores y sus familias. En este mismo periodo, la gente tenía que comer nopal crudo, caldo de nopales, y se hacían tortillas del corazón del maguey. Se decía durante esta época, que la gente estaba tan desesperada que las mujeres molían y cocinaban en silencio por miedo a que alguien se descubriera que tenían comida. Incluso se cuenta que algunas personas se metían a las casas a robar comida.

El control de los hacendados era muy fuerte. Entre las haciendas cercanas, había contacto entre los hacendados. De esa manera, si un trabajador se iba a otra hacienda era buscado por el hacendado y castigado. A las personas que no les obedecían, los apaleaba o los mandaban a matar. El hacendado tenía pistoleros vigilando a los trabajadores y con todas esas maneras de intimidación mantenían control.

En el Pueblo de San Nicolás Yaxe reconocen este momento histórico donde la población se organizó para acabar con la Hacienda, debido a las diferentes violencias y malos tratos

que vivían, fueron 38 las personas que se empezaron a organizar, con la colaboración de las mujeres que se quedaban al cuidado de la familia y los trabajos del campo.

En 1940 se dio esta lucha por el reconocimiento de las tierras, las personas que encabezaron esta lucha fueron: Eliseo Jiménez, Francisco Jiménez, Macario Luis, Apolinar Luis, Ignacio Cruz, Procuero Arango, Leonardo Ramírez, Otón López, Ancelmo Méndez, Aurelio Méndez, Patricio Cruz, Pedro Marcelino López, Eulogio López Hernández, Hermelindo Luis Garabito, Paulino López, Ezequiel López López, Genaro López, Anacleto Cruz, Dimas Hernández, Bartolo Ramírez, Francisco López, Manuel Maximino Luis, Alfonso Luis, Pedro Garativo, Anacleto Rosario, Arnulfo López, Arnulfo Ramírez, Moisés Ramírez Luis, Encarnación Maldonado, Palemón López, Seferino López, Seferino Méndez, Isidro Cruz, Guadalupe López, Librado Luis López, Librado López y Victoriano López. Cada año, el Comisariado Ejidal y la Asamblea recuerda el proceso de lucha así como la responsabilidad de cuidar y proteger el territorio que hoy se encuentra en manos del Ejido.

Minería “artesanal” y sus impactos en el territorio

Durante la época de Porfirio Díaz hubo minería en Yaxe. Actualmente se pueden ver los hoyos de las minas. Trabajaban solo con pico, barreta, y pala pero con esas herramientas lograron explotar minerales hasta 1,000 metros bajo tierra. Los hoyos varía en profundidad algunos eran de 400-600 metros y otros hasta 1,000 metros.

Los españoles eran los beneficiarios de la mina. Se mandaban carretas de minerales de Yaxe a Ocotlán y de allí hasta España. Actualmente se pueden observar los hundimientos en algunos sitios donde se realizó esta minería.

4. Municipio de San Nicolás Yaxe

Las primeras familias que poblaron el municipio fueron: Los Rosarios que provenían de San Juan del Río; Los López de Matatlan; Los Eslama provenían de Austria; Los Ríos de San Pedro Taviche, y los Hernández de San Miguel.

El municipio fue fundado en 1940. El primer Presidente Municipal, se llamó Palemón López Méndez.



Fotografía del primer reparto agrario realizado por los Generales Francisco J. Mújica y Lucio Blanco en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, México, en pleno desarrollo de la Revolución Mexicana. (Tomado de Martín Reyes Vayssade, 1991, Tamaulipas Heroico, Gobierno del Estado de Tamaulipas, México).



El control de los hacendados era muy fuerte, se mantenía el control intimidando a la gente, la cual pasaba hambre y miedo a ser descubierta si tenían comida.



El palacio municipal se encuentra en el centro de su población, su gobierno se nombra por medio de una Asamblea General de ciudadanos y ciudadanas de cada tres años.



Actualmente en la comunidad existen escuelas de todos los niveles, sin embargo en un principio las mujeres no podían asistir, ya que se pensaba que su lugar estaba en la casa y que ellas no necesitan educación.

Los Presidentes Municipales y sus periodos de gestión:

Presidente Municipal Período de Gob.

Palemón López López 1940-1943

Macario Luis Méndez 1943-1944

Juan Méndez López 1945-1946

No se tiene esta información en los archivos municipales 1946-1949

Nabor López Méndez 1949-1950

Aurelio Méndez Zarate 1951-1952

Porfirio Cruz Méndez 1952-?

1952-1960

Moises Ramirez Luis 1960-1962

Victoriano López Méndez 1963-1965

Amador Rosario Zarate 1966-1968

No se tiene esta información en los archivos municipales 1969-1971

Francisco Aragón López 1972-1973

Francisco Luis López 1973-1974

Pedro Gómez Ramírez 1975-1977

Gabino Ramírez Luis 1978-1980

Leonardo Ramírez López 1981-1983

Anatolio Ramírez Luis 1984-1986

Apolinar López Hernández 1986-1988

Marciano Luis Mendez 1993-1995

Silvano López Ramírez 1996-1998

Juan Ramírez Hernández 1999-2001

Ezequiel López Ríos 2002-2004

Máximo López Rosario 2005-2007

Felix Cruz Rosario 2008-2010

Vitalino Méndez López 2011-2013

Ubaldo Ramírez López 2014-2016

El Palacio Municipal de Yaxe estuvo donde está la "Escuela Vieja" y se mudaron en el año de 1965 a

su ubicación actual en el centro de la población. En este edificio funciona la administración municipal, dando atención a la población y los servicios municipales a su cargo.

El Gobierno Municipal en San Nicolás Yaxe, se nombra por medio de una Asamblea General de ciudadanas y ciudadanos cada tres años, se trata de un servicio a favor del municipio.

- Presidente Municipal
- Síndico Municipal
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obras
- Regidor de Educación Municipal
- Regidor de Salud Municipal

Además se nombran a suplentes para cada uno de los cargos.

La primera escuela se denominó “Escuela Vieja” y se abrió en 1932. En este periodo los niños cursaban solo 3 años, las edades eran de 8 a 10 años, iban todo el día, salían a comer y regresaban. Las mujeres en esta época no asistían a la escuela por falta de dinero, o porque se les asignaba la tarea de cuidar a sus hermanos o a otros familiares, o porque sus familias pensaban que las mujeres no necesitaban una educación porque su lugar estaban en la casa. Por eso, había y todavía hay una desigualdad en los niveles de educación entre hombres y mujeres en Yaxe, que actualmente

afecta el desempeño de los servicios u otras tareas públicas.

Las Escuelas en Yaxe son:

- Jardín de Niños “María Montessori”.
- Escuela Primaria “El Porvenir.” fundada el 1º de Enero de 1937.
- Escuela Telesecundaria Yaxe clave (¿) en esta comunidad, se instaló en el año de 1987.
- Instituto Estatal de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

5. La Propiedad social del Ejido de San Nicolás Yaxe

En el año de 1937 la gente de Yaxe se abocó a gestionar la legitimidad del ejido, y el 1 de mayo 1942 se logró el ejido definitivo contando con la carpeta básica que incluye la Resolución Presidencial, Padrón de Ejidatarios y los Planos Definitivos donde se reconoce al ejido, en ella se reconoce una superficie de 5 999 hectáreas y 317 ejidatarios y ejidatarias.

El primer Comisariado de Bienes Ejidales fue Eliseo Jiménez y tuvo un cargo de tres años. Cada año se realiza una ceremonia para reconocer la lucha de las personas que encabezaron este reconocimiento agrario y para que la niñez y juventud de Yaxe lo conozca y tengan presente.

Para San Nicolás Yaxe la propiedad colectiva ha sido la base de la organización para la vida del pueblo.

La Asamblea Agraria se integra por ejidatarios y ejidatarias legalmente reconocidos, en este ejido es costumbre que participen ciudadanas y ciudadanos, en su conjunto son responsables de cuidar y vigilar el territorio.

La instancia de representación del ejido está constituida por el Comisariado de Bienes Ejidales y Consejo de Vigilancia, propietarios y suplentes. Este es un cargo gratuito a favor del ejido.

En el año 2018, se eligieron por primera vez a mujeres ejidatarias. Este es un desafío puesto que las mujeres en Yaxe no cuentan con las mismas oportunidades de escolaridad que los hombres, además de todas las tareas relacionadas con la familia y las y los hijos. Sin embargo, el actual equipo de trabajo del Comisariado y Consejo reconoce estas desventajas para las mujeres, y junto con ellas, se han generado acciones afirmativas, como talleres de formación y actividades para el ejercicio del cargo que permita mejores e iguales condiciones entre mujeres y hombres.

San Nicolás Yaxe tuvo un conflicto con el pueblo vecino de Chichicapam que duró alrededor de 40 años y cos-

tó la vida de personas de ambas comunidades. El conflicto empezó por unos terrenos que se dedicaban a la ganadería. Ambos pueblos se consideraban dueños de esos terrenos. En Yaxe, especialmente porque se consideraba una zona ganadera. Se registraron dos momentos fuertes, en 1985 y 1994. En 1985, gente del pueblo de Chichicapam asesinaron a 19 policías estatales durante un enfrentamiento. Después, el 4 de marzo de 1994, incendiaron una camioneta con aproximadamente 8 personas de la comunidad de Yaxe. Afortunadamente en los últimos años existe paz entre los pueblos.

6. Defensa del Territorio en San Nicolás Yaxe

En ejercicio de los sistemas normativos y la autonomía de San Nicolás Yaxe, la asamblea de ciudadanos y ciudadanas, el 2 de Septiembre de 2018, junto con las autoridades municipales y agrarias, analizaron y tomaron el acuerdo de prohibir trabajos de minería dentro de este pueblo.

“La minería traería graves consecuencias al medio ambiente y dejaría serios problemas a la comunidad, por lo tanto no están de acuerdo que dichas empre-

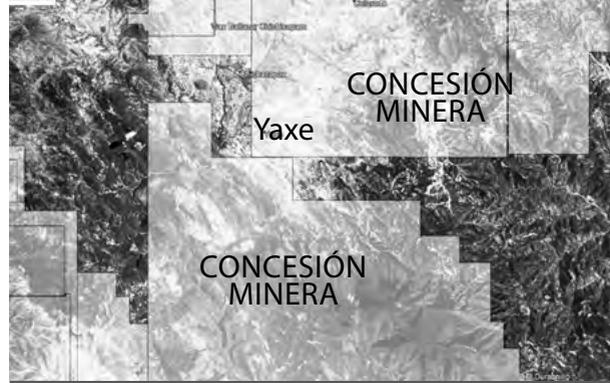
sas vengán realizar sus trabajos de extracción de minerales de la tierra”.

Sobre la minería y sus impactos han analizado y tomado acuerdos desde hace más de diez años, cuando impusieron los trabajos de exploración en los valles centrales de Oaxaca.

El territorio de Yaxe se encuentra entre dos proyectos mineros: “San José” en el municipio de San José del Progreso en el valle de Ejutla y “El Águila” en San Pedro Totolapam en el valle de Tlacolula, que operan proyectos de minería subterránea para la extracción de oro y plata principalmente, ambos proyectos realizando acciones de expansión en la región.

La distancia entre Yaxe a Totolapam es de 49.3 kilómetros – a San José del Progreso es de 38 kilómetros. En Yaxe se alcanzan a percibir algunos impactos: vibraciones, ruidos, polvo, así como la latente preocupación sobre la disponibilidad y calidad del agua subterránea.

En el territorio de San Nicolás Yaxe la Secretaría de Economía emitió dos concesiones mineras, sin tomar en cuenta a las autoridades ni la asamblea que es la máxima instancia para la toma de decisiones. Estas concesiones abarcan parte de la zona urbana y centro de la población donde



Yaxe se encuentra entre dos proyectos mineros que operan sin tomar en cuenta a las autoridades ni a la asamblea, afectando a 80 mil hectáreas de los pueblos y comunidades de los distritos de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula.



El 2 de septiembre de 2018 se tomó el acuerdo de prohibir la minería en este pueblo.

están ubicados los edificios públicos y la iglesia, también afecta terrenos de cultivo, forman parte de las 80 mil hectáreas de territorios de pueblos y comunidades de los distritos de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula concesionados por la empresa minera Fortuna Silver Mines (FMS).

Tejiendo organización regional en los valles de Oaxaca

Preocupados por las afectaciones en la región han participado en el **Frente no a la Minería por un Futuro de Todas y Todos**, junto con otras comunidades en la defensa del territorio regional de los valles centrales de Oaxaca, debido a que los impactos no respetan los límites políticos ni agrarios. Ya ha quedado probado, en octubre de 2018, cuando la presa de Jales secos del proyecto minero se derramó sobre el río El Coyote, provocando la contaminación del agua en Magdalena Ocotlán y otras 5 comunidades río abajo.

El territorio regional lo componen los ejidos y comunidades que participan en el Frente, que también tienen concesiones mineras sobre su territorio, en 2015 se declaró el territorio regional prohibido para minería:

“Declaramos nuestros territorios ejidales como TERRITORIOS PROHIBIDOS PARA LA MINERÍA, en consecuencia prohibimos de manera estricta la emisión de autorización alguna a favor de personas, dependencias, empresas, organizaciones civiles, investigadores y cualquier otra instancia de gobierno o privada, para realizar estudios de prospección, exploración, explotación o aprovechamiento que tenga por objeto extraer minerales del subsuelo del territorio de nuestros ejidos”

¡Sí a la vida, No a la Minería!

En el segundo semestre de 2019, se instaló un letrero conjunto de territorio prohibido para minería San Nicolás Yaxe y San Baltazar Chichicapam para expresar visiblemente este acuerdo.

En este mismo periodo, en alianza con la Escuela Secundaria Técnica 238 y el IEBO PLANTEL 30 y por medio de la Regiduría de Educación del Ayuntamiento se realizaron murales participativos con jóvenes (grupo mixto) y grupos de mujeres.

Para fortalecer el vínculo y la identidad con el territorio así como difundir

información sobre los impactos de la minería, las concesiones mineras son vigentes por 50 años, a partir de esto se valora fundamental la presencia de la juventud en estas actividades.

La juventud resaltó elementos importantes en Yaxe que se pondrá en riesgo con la minería: las fiestas, las danzas, los bordados, los conocimientos en torno a las plantas medicinales, las tierras de cultivo, el tejido de carrizo, las hortalizas, el mezcal entre otros. También hablaron de la importancia de incorporarse y participar más activamente en espacios como las Asambleas y los tequios para conocer y aportar algunas ideas y reflexiones en estos espacios.

Mujeres defensoras del territorio

En 2018 el ejido de Yaxe fueron nombradas por primera vez las mujeres ejidatarias para ocupar cargos agrarios en el Comisariado y Consejo de Vigilancia, aunque se enfrentaron a diferentes obstáculos internos y externos estuvieron comprometidas en la defensa del territorio ejidal, por tratarse de los lugares en que viven y siembran sus alimentos.



En alianza con la Escuela Secundaria Técnica 238 y el IEBO PLANTEL 30 se hicieron trabajos de murales y se habló de la importancia de la participación y sobre los peligros de la minería.



Por primera vez, en 2018 fueron nombradas mujeres para ocupar cargos agrarios del territorio, aún cuando el camino no ha sido fácil para ellas siguen comprometidas en la defensa del territorio.

Realizaron diálogos exclusivos de mujeres en el cargo agrario, para hablar de sobre las desigualdades, distintas violencias y miedos que se dan entorno a nuestro cuerpo en el ámbito personal, familiar y comunitario, como primer territorio.

Talleres de formación sobre derechos agrarios para fortalecer los conocimientos y desempeñar mejor el servicio agrario.

Análisis sobre la minería y sus impactos, así como la lucha regional en el que Yaxe participa. Para tener más elementos al momento de participar en las asambleas del ejido o al participar en las actividades del Frente no a la minería.

Diálogos intergeneracionales con mujeres jóvenes del IEBO, reflexionaron entorno a la importancia del territorio ejidal, hablaron de las afectaciones de la minería en los pueblos vecinos y coincidieron en que es importante este día logo entre generaciones adultas y jóvenes. Las mujeres autoridades de Yaxe, coincidieron en que desean mejores condiciones a las mujeres jóvenes para el ejercicio de sus

derechos agrarios e instaron a las mujeres jóvenes a estudiar y conocer a su pueblo, para defender el territorio del ejido, ejercer sus derechos agrarios ocupando cargos y participando en las asambleas.

Autonomía Municipal frente a la minería.

El 19 de Agosto de 2019 por medio de una Sesión de Cabildo Municipal se analizaron los efectos y problemas que las concesiones mineras y los proyectos están generando en la región, acordaron declarar **territorio prohibido para minería**, en suma de voluntad política del Ayuntamiento y asumiendo la responsabilidad con el pueblo:

Este cabildo declara el territorio municipal de San Nicolás Yaxe, Oaxaca "TERRITORIO PROHIBIDO PARA ACTIVIDADES MINERAS, QUE INCLUYEN PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES ASÍ COMO DE CUALQUIER PROYECTO NACIONAL O TRASNACIONAL que tenga por objeto modificar o extraer los bienes naturales de nuestro territorio; atente contra la vida de los habitantes; afecte la integridad del

territorio municipal; dañe el medio ambiente; destruya nuestra cultura; o cause cualquier otro impacto negativo social, cultural, político o ambiental en el municipio.

Este Cabildo acuerda no otorgar el cambio de uso de suelo en el territorio municipal, además manifestamos que no firmaremos acuerdos o convenios para el desarrollo de estudios que tengan por objeto la exploración y explotación de minerales. Para tal motivo, colocaremos letreros visibles en los puntos más importantes del territorio municipal.

Ejidos libres de minería

El 17 de noviembre de 2019, se realizó la Asamblea Agraria para prohibir la minería en el ejido de San Nicolás Yaxe, además de exigir la cancelación de las concesiones mineras que afectan al territorio del ejido, la asamblea se pronunció a favor de la vida:

“El ejido de san Nicolás Yaxe nos reconocemos como parte del pueblo zapoteco, del que hemos heredado la propiedad colectiva del territorio, una historia común, instancias de re-



En 2019 se acordó delectar territorio prohibido para la minería.

presentación, los lugares representativos, instancias internas para la toma de decisiones, cuidado y protección del territorio entre otros”.

“Esta asamblea agraria como máxima instancia de toma de decisiones determina, no conceder ningún permiso, convenios, contratos, documentos o instrumento legal alguno a empresas mineras que tengan por objeto realizar actividades de prospección, exploración y explotación de minerales dentro de la comunidad agraria de San Nicolás Yaxe, Ocotlán, Oaxaca por así convenir a nuestros intereses”

“Los órganos de representación agraria (comisariado de bienes ejidales y consejo de vigilancia) de este ejido tienen estrictamente prohibido expedir o

autorizar permisos para realizar cualquier estudio de prospección, exploración, explotación o aprovechamiento que tenga por objeto extraer minerales del subsuelo del territorio ejidal a cualquier empresas, dependencia, organizaciones civiles, investigadores y cualquier otra instancia de gobierno o instituciones privadas”

El Pueblo de San Nicolás Yaxe, en torno a su territorio se ha organizado y luchado en diferentes momentos de su historia, primero para obtener su reconocimiento como ejido y salir de las manos de la Hacienda por todos los actos de violencias que sufrieron en este periodo.

Actualmente este territorio está amenazado por concesiones y proyectos

mineros que se desarrollan en los valles centrales de Oaxaca, las autoridades (municipales y agrarias) y la asamblea general han reafirmado por medio de acuerdos internos en el ejercicio de su autonomía, su compromiso para defender y proteger este territorio para que las próximas generaciones vivan en paz, seguras y mantengan su identidad, el territorio y sus formas internas de organizar la vida comunitaria.

San Nicolás Yaxe junto con otros pueblos del distrito de Ocotlán, Tlacolula y Ejutla encabezan el Frente no a la Minería por un futuro de todas y todos, defendiendo el territorio regional, la memoria histórica y la identidad de los pueblos y comunidades zapotecas que siguen luchando frente a proyectos mineros.





**ANIVERSARIO
EDUCA**



OXFAM